

ACTA No. 120

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIA DE PLASTICO EXPANDIBLE PLASTEX S.A."

En la ciudad de Quito, hoy día 29 de abril del 2014 a las 15:00 horas, encontrándose presente la totalidad de los accionistas de Industria de Plástico Expandible, Plastex S.A., en el local de la compañía situado en la Calle Catarama E2-76 y Avenida Pedro Vicente Maldonado, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del Orden del día: (1). Conocer el informe anual sobre el ejercicio 2013 por parte del Gerente General. (2). Conocer el Informe Anual sobre el ejercicio 2013 por parte del Comisario. (3). Conocer el Informe Anual sobre el ejercicio del 2013 por parte del Auditor Externo (4). Conocer los Estados Financieros y resolver sobre el destino de las utilidades del 2013 (5). Nombramiento del Comisario (6). Nombramiento del Auditor Externo.

Preside la Junta General su Gerente General, el Sr. Gastón Burgaentzle y actúa de Secretario, la Sra. Ximena Pérez; quien elabora la lista de los asistentes que es la siguiente: el Sr. Gastón Burgaentzle Moncayo propietario de 1020 acciones, la Sra. Elena Moncayo Vda. De Burgaentzle, propietaria de 180 acciones, la Sra. Diana Burgaentzle M. propietaria de 420 acciones, la Sra. Giselle Burgaentzle M. propietaria de 340 acciones, y la Sra. Ximena Pérez propietaria de 40 acciones. Comprobada la asistencia del total del Capital Social de la compañía que es de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares. Cada una representa los veinte mil dólares (US\$ 20.000) de Capital Social suscrito y pagado de la compañía Plastex S.A. y siendo las 15 horas y 15 min existiendo quórum pleno, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión ordenando dar lectura al orden del Día, el mismo que es aprobado y ratificado en todos sus puntos.

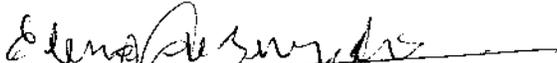
A continuación se da lectura al Informe del Gerente General sobre el ejercicio 2013, el cual es aceptado en su totalidad. También pone en conocimiento de los señores accionistas los proyectos que deberán ser cumplidos en el año 2014: 1. Reforzar y crecer en la línea de Inyección de Polietileno con nuevos moldes y nuevas máquinas. 2. Terminar la implementación del proyecto de Poliestireno en Cuenca. 3. Iniciar la construcción de la nueva planta industrial en el terreno de Turubamba. 4. Incursionar en nuevos negocios resolviéndose hacer un análisis cuantitativos y cualitativos sobre los negocios de importación. 5. Incrementar el capital social de la empresa. 6. Implementar un protocolo familiar y código de conducta para la empresa y sus accionistas.

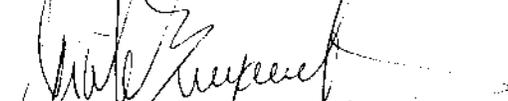
Luego de la exposición del Sr. Gerente General los accionistas resolvieron que en los meses posteriores se reunirán para definir el valor del incremento del capital. Así como aprobar el protocolo familiar y código de conducta para la empresa y sus accionistas.

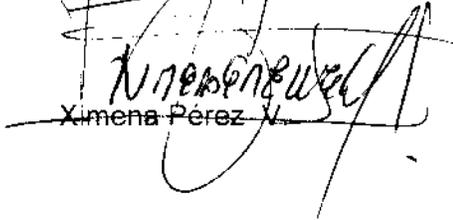
Como segundo punto en el orden del día el secretario da lectura al Informe del Comisario y lo pone a consideración de la Junta, el Informe es aprobado por unanimidad. Como tercer punto en el Orden del día, se procede a la lectura del Informe del Auditor a través del secretario, el informe es analizado por los señores Accionistas quienes lo aprueban. Como cuarto punto en el Orden del día, se da a conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del 2013 a los Sres. Accionistas, éstos son aprobados. En cuanto a los resultados del ejercicio se decide acoger la recomendación del Gerente General de repartir dividendos de las utilidades retenidas de años anteriores por la cantidad de Trescientos cincuenta mil 00/100 dólares (US\$ 350.000,00). Sobre las utilidades del año 2013 los accionistas aprueban que el valor total de las utilidades no sean repartidas y que sean invertidas en los proyectos del año 2014. Por unanimidad aprueban que el valor total de las utilidades sean enviadas a las cuenta de Reserva Facultativa. Como quinto punto a tratar en el orden del día, la Junta General resuelve ratificar como Comisario a la Lcda. Gladys Eugenia Estrella para el

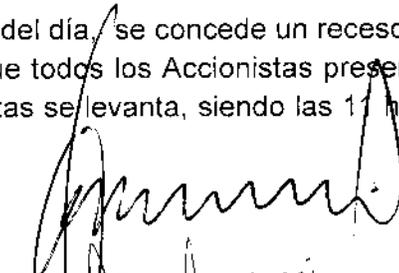
ejercicio 2014. Como sexto punto a tratar sobre el servicio de Auditoria Externa, la Junta decide ratificar a la empresa de Auditoría Externa Félix y Montalvo Asociados para el año 2014.

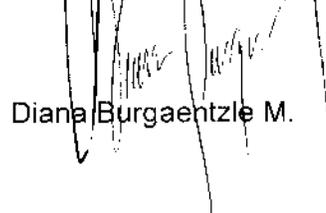
Por no existir ningún punto adicional que tratar en Orden del día, se concede un receso para redactar el Acta seguido por su aprobación respectiva. Luego de que todos los Accionistas presentes han firmado el Acta, la Junta General Universal ordinaria de Accionistas se levanta, siendo las 11 horas 00 minutos, del día y año antes mencionado.


Elena Montcayo Vda. de Burgaentzle


Giselle Burgaentzle M.


Ximena Pérez


Gastón Burgaentzle M.


Diana Burgaentzle M.